

1	NOMBRE	Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P	
	N.I.F.	A79365821	
	DIRECCIÓN	Cronista Carreres, 2 -46003 - VALENCIA	
	CÓDIGO NUT	ES52	
	Nº TELÉFONO Y FAX	963509495	
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	www.tragsa.es	
	DIRECCIÓN DE INTERNET	www.tragsa.es	
	DIRECCIÓN DEL SERVICIO	contrataciónUT2@tragsa.es	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP	
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Realización de todo tipo de actuaciones, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medio ambiental, cinegéticos, de acuicultura y de pesca, de conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural, de restauración e integración medioambiental de infraestructuras, de calidad ambiental urbana, acciones de salud pública dirigidas a la protección de la salud de la población y prevención de enfermedades, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales y de la conservación de los espacios naturales protegidos en general y de los Parques Nacionales en particular. La prestación de servicios especializados de formación, documentación, asesoramiento, consultoría, cartografía, informática y de gestión y eliminación de productos, subproductos y residuos de origen animal relativas a la ganadería. Todo ello mediante la gestión y suministro de los equipos adecuados y el desarrollo de los programas precisos	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO APLICA	
5	CÓDIGOS CPV	CPV: 50246200 Servicios de mantenimiento de boyas	
6	CÓDIGOS NUTS	ES51 SERVICIO: Se realizará en la reserva marina de la isla de Tabarca (Alicante)	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PERIMETRAL Nº1 y Nº 2 EN LA RESERVA MARINA DE TABARCA (ALICANTE)	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	DIECINUEVE MIL EUROS (19.000'00.-€) , I.V.A. no incluido,	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	Se prohíben	
	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	El plazo de vigencia del contrato será de 45 días hábiles contado a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. Además de los plazos anteriores Tragsatec se reserva un plazo de 1 mes para la revisión de la prestación realizada y la comprobación de los requisitos de calidad exigidos en este pliego.	
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	No está restringido a talleres protegidos, ni se prevé que sea ejecutado en el marco de programas de empleo protegido	
		No se reserva al prestación del servicio a una profesión determinada	
		DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: - Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos que cumpla con los requerimientos del pliego	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITACION ABREVIADA	
14	DIVISIÓN EN LOTES	NO SE DIVIDE	No se ha subdividido el objeto de la prestación objeto de la presente licitación en lotes, de acuerdo con lo especificado en la Memoria Justificativa del Expediente publicada para este mismo concurso
15	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran: • Cumplimiento de la legislación medioambiental vigente. • Garantizar la seguridad y protección de la salud en el trabajo	
	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Precio: 100 puntos	Producto totalmente definido en el pliego
16	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS	18 de Febrero de 2019 a las 14:00	
17	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS	TRAGSA C/ CRONISTA CARRERES 2 46003 VALENCIA	
18	PROCEDIMIENTOS ABREVIADO	El plazo de mantenimiento de las ofertas será de 15 días que serán ampliados 15 días hábiles más en caso de que existan ofertas Fecha, hora y lugar de apertura: 19/02/2019 a las 13:00 Personas autorizadas a asistir a la apertura: Cualquier persona interesada	
19	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	ESPAÑOL	
20	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Presentación electrónica de las ofertas/solicitudes (No)	
		Pedidos electrónicos (No)	
		Facturación electrónica (No)	
		Pago electrónico (No)	
21	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	No	
22	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	
		PLAZO PRESENTACIÓN	Se podrá plantear en 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio